

Dependencia: Secretaría de Gobierno.

Contratos por Adjudicación Directa 2012.

Proceso de Adjudicación Directa.

Núm. De Expediente	Fundamento Jurídico Aplicado	Descripción de los Bienes o Servicios Contratados	Cotizaciones consideradas	
			Nombre Completo de los Proveedores	Monto de las cotizaciones

De conformidad con el artículo 50 y 51 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, es competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno efectuar los procesos de adjudicación, los cuales pueden verificarse:

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=1689

Con fundamento al artículo 36 y 37 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, puede remitir su solicitud si desea mayor información mediante el formato establecido y que podrá descargar:

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_docs.php?recno=5728

Área Responsable que genera la Información: Despacho de la Secretaría.
Domicilio: Plaza de la Constitución No. 3 Planta Alta, Tlaxcala, Tlaxcala.
Número Telefónico: 01(246) 46 509 00 extensión 1420
Correo Electrónico: transparencia.segob@tlaxcala.gob.mx
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

